

Resolución de Decanato 323 / 2024 - EXA -UNSa

Ref. EXP 199/2024-EXA-UNSa. - Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Graduado Adscripto para la asignatura Laboratorio de la carrera de T.E.U. que se dicta en la Sede Regional Metan - Rosario de la Frontera.



Salta, 06/05/2024

De: EXACTAS-Dirección de Docencia

VISTO la Nota N° 355/2024, presentada por la Lic. Cecilia ESPINOZA, mediante la cual solicita se gestione el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Graduado Adscripto para la asignatura "Laboratorio I" de la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006), que se dita en la Sede Regional – Metan Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Vice Directora de la Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera toma conocimiento y otorga el aval para que se efectué el presente Llamado a Inscripción de Interesados.

Que, corresponde a Decanato efectuar el Llamado a Inscripción de Interesados en cumplimiento de lo reglamentado (Res. C.S. N° 504/84 y modificatorias).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias; de acuerdo al art. 3º inc. 3) de la Res. CS. 249/07.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS RESUELVE



ARTÍCULO 1º: Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (un) cargo de Graduado Adscripto para la asignatura "Laboratorio I" de la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006), que se dita en la Sede Regional – Metan Rosario de la Frontera, a partir desde la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de 1 (un) año.

ARTÍCULO 2° Dejar debidamente establecido que por Resolución C.S. N° 504/84 y sus modificatorias, el periodo designación abarca a partir de la toma efectiva de posesión de funciones y por el término de un (1) año y según en el art. 9 de la Resolución C.S. N° 249/07 "Una vez finalizado el período de adscripción, la Comisión Asesora evaluará la actividad realizada por el adscripto y emitirá opinión fundada, elevando las actuaciones al Consejo Directivo para su consideración y eventual aprobación. Si la actividad desarrollada por el adscripto fuera aprobada por el consejo Directivo, corresponde al Decano de la Facultad emitir la Certificación correspondiente".



ARTÍCULO 3º: Integrar la Comisión Asesora que entenderá en el presente llamado de la siguiente forma:



Resolución de Decanato 323 / 2024 - EXA -UNSa

Ref. EXP 199/2024-EXA-UNSa. - Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Graduado Adscripto para la asignatura Laboratorio de la carrera de T.E.U. que se dicta en la Sede Regional Metan - Rosario de la Frontera.

De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta, 06/05/2024

TITULARES
Javier GUTIERREZ
Marcelo FIORI
Cora PLACCO

SUPLENTES Elías MERIDA

ARTÍCULO 4º: Establecer que el Plan de Trabajo a desarrollarse en la adscripción, es el que se detalla a continuación:

1-Búsqueda y actualización de bibliografía.

2-Análisis y prueba de software para la actualización del programa de la asignatura.

ARTÍCULO 5°: Tener aprobado el presente Plan de Trabajo, con la siguiente observación en virtud de la reglamentación vigente art. 8 de la Res. C.S. N° 504/84 y sus modificatorias que dice: "La participación de actividades docentes se refiere esencialmente a la necesidad de prácticas de la enseñanza y no a suplir la carencia de personal rentado en las cátedras.

ARTÍCULO 6º: Fijar el Cronograma que seguidamente se explicita:

PUBLICACION: 10 de mayo de 2024

INSCRIPCIONES: 16 de mayo a partir de las 09:00 horas

CIERRE DE INSCRIPCIONES: 20 de mayo de 2024 a 18:00 horas PUBLICACIÓN DE LISTA DE INSCRIPTOS: 21 y 22 de mayo de 2024

IMPUGNACIONES, RECUSACIONES y/o EXCUSACIONES: 23 y 24 de mayo de

2024

ENTREVISTA: 29 de mayo de 2024 a 10:00 Hs.

Lugar: Sede Regional Metán-Coronel Vidt 346

NOTIFICACIONES: hasta cuarenta y ocho (48) horas hábiles posteriores a la

presentación del acta de dictamen.

IMPUGNACIONES AL DICTAMEN: hasta cuarenta y ocho (48) horas hábiles

posteriores a la notificación del mismo.

INFORMES E INSCRIPCIONES:

SEDE REGIONAL METAN (Coronel Vidt 346)

Horarios: de lunes a viernes de 09:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas.

SEDE REGIONAL ROSARIO DE LA FRONTERA:

Dirección: Av. Palau 451 - Rosario de la Frontera

Horarios: de lunes a viernes de 09:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas.

REQUISITOS: Nota dirigida a la Directora de la Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera, Ing. Irma Zulema MARTINEZ, adjuntando un Currículum Vitae (todas



1



Resolución de Decanato 323 / 2024 - EXA -UNSa

Ref. EXP 199/2024-EXA-UNSa. - Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Graduado Adscripto para la asignatura Laboratorio de la carrera de T.E.U. que se dicta en la Sede Regional Metan - Rosario de la Frontera.



Salta, 06/05/2024

De: EXACTAS-Dirección de Docencia

las hojas firmadas) y la respectiva Documentación Probatoria en original o copia certificada.

ARTICULO 7º: Hágase saber con copia, a la Comisión Asesora mencionada en el artículo 3º de la presente a la Dirección Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera, a la Secretaría Académica de Coordinación Institucional de la Facultad, a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en cartelera. Cumplido, resérvese.

APDO/MPC/rfa.

Esp. Alejandra Paola del Olmó Secretaria de Coordinación institucional Facultad de Ciencias Exectas - UNSa BUND NACIONAL DE SALIA

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA